

Bases, Términos y Condiciones de la Rifa “La Niña del Paisano 2023”

PRIMERO: OBJETO.

La presente Rifa está organizada por El Paisano Andaluz S.L., con CIF B-41.388.976 y domicilio social en C/ Garci Fernández, 1 - 41008 de Sevilla, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el Notario D. Félix Monedero Gil, en fecha 20 de septiembre de 1989 y protocolo nº 2819, con los fines de promocionar el Asador Restaurante El Paisano, con domicilio en la Carretera Nacional IV (Sevilla-Cádiz), Km. 588 de Utrera (Sevilla).

El organizador se constituye como el único garante de la disponibilidad de los premios y como el único obligado a la entrega de los bienes a los agraciados de la Rifa.

SEGUNDO: ÁMBITO Y DURACIÓN.

La venta de las papeletas de la Rifa se llevará a cabo en todo el territorio nacional, incluidas las islas, desde el día siguiente a la obtención de la pertinente autorización hasta el 5 de enero de 2024 a las 15:00 horas.

Se emitirán CIENTO MIL (100.000) papeletas a un precio de 9 € cada una, numeradas desde el número 00.000 al 99.999 ambos inclusive, a razón de un único número por papeleta.

La venta de papeletas se llevará a cabo por medios telemáticos y físicos. Los números de las papeletas destinadas a cada uno de los medios serán totalmente independientes para evitar posibles duplicidades.

Los participantes podrán formalizar la compra de papeletas por medios telemáticos a través del siguiente proceso:

1. Visitar el sitio web www.elpaisano.es.
2. Registrarse con los datos solicitados en el proceso de compra y adquirir las papeletas.
3. El usuario recibirá un email en la dirección facilitada en el registro, con las papeletas en formato PDF para su impresión si se desea.
4. Las papeletas adquiridas quedarán enlazadas al titular registrado y a los datos de la tarjeta de crédito utilizada para el pago, siendo este el agraciado y sirviendo este enlace como comprobante jurídico de la compra.

Los participantes podrán formalizar la compra de papeletas por medios físicos directamente en el Asador Restaurante El Paisano, ubicado en la Carretera Nacional IV (Sevilla-Cádiz), Km. 588 de Utrera (Sevilla), así como en el domicilio del organizador.

Con el fin de evitar una posible falsificación de la papeleta premiada cada papeleta incluye una numeración encriptada, de forma que se puede averiguar el número real con el que se está participando en el sorteo.

TERCERO: DESCRIPCIÓN DEL PREMIO.

Los premios que recibirá el único agraciado de la Rifa serán los siguientes:

1	APARTAMENTO EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA (*)
1	AUTOCARAVANA RIMOR SEAL FIAT 140 CV
1	MERCEDES GLC 200 D 4MATIC COUPE
1	CUPRA FORMENTOR 1,5 TSI 150 CV

1	MOTO BMW R18
1	LINGOTE DE ORO DE 250 GR.
12	TARJETAS REGALO CARREFOUR DE 300 EUR CADA UNA
1	CRUCERO POR EL MEDITERRANEO PARA 2 PERSONAS + MALETAS
1	VIAJE A EURODISNEY PARA 2 ADULTOS + 2 NIÑOS
1	TELÉFONO MÓVIL SAMSUNG A13
1	CONSOLA ARDISTEL SONY PLAY STATION 5
1	TABLET LENOVO M10
1	ORDENADOR PORTATIL HP 15SEQ1160NS
1	THERMOMIX MOD. TM6
1	EQUIPO DE SONIDO LG CL98 3500W
1	LAVADORA LG F4J3VY3W 9 KG.
1	LAVAVAJILLAS WHIRLPOOL WFC3C26P 8P
1	FRIGO SIDEBYSIDE HISENSE RS677N4BIE INOX A++
1	HORNO-INDP. TEKA HCB6535P
1	MICRO. WONDER WDMW13700GX
1	VITRO-DIGITAL TEKA IBC63BF100
1	CAMP-DECO. MEPAMSA PIRAMIDE PLUS
1	PLANCHA VAPOR UFESA PV1110C
1	CENTRO PLANCHADO TAURUS
1	ASPIRADOR UFESA AS2300 S/BOLSA 450W
1	ASPIRADOR TAURUS ULTIMATE
1	BATIDORA TAURUS BAPI 850
1	BATIDORA-VASO BASTILPO BVA1000
1	FREIDORA MXONDA FR2127 3L
1	PLANCHA-ASAR JATA GR555A
1	MULTICAZUELA ELECTRICA BASTILPO
1	FREIDORA ORBEGOZO FDR60 AIRE 4L
1	CAFETERA KRUPS KP1A3BHT/BCL
1	TOSTADOR LAUSON ATT113
1	EXPRIMIDOR BRAUN CJ3000BK
1	BATIDORA HAEGER HB10C
1	SARTEN MAGEFESA COMTE 18
1	SARTEN MAGEFESA COMTE 20
1	SARTEN MAGEFESA COMTE 24
1	SARTEN MAGEFESA COMTE 26
1	SARTEN MAGEFESA COMTE 28
1	BATERIA BASTILPO SUIZA 9L
1	OLLA MAGEFESA DB8 8L
1	OLLA A PRESION ORBEGOZO HPE8075 8L
1	SECADOR ORBEGOZO SE2206
1	CEPILLO DENTAL BRAUN VITALITY
1	DEPILADORA BRAUN SE1370
1	BASCULA BAÑO ORBEGOZO PB2217
1	AFEITADORA BRAUN 300TS + ESTUCHE
1	TORRE DE SONIDO ELBE TW-402-BT
1	SMART TV LED 55" 4K LG 55UQ75006LF
1	SMART TV LED 65" 4K LG 65UQ75006LF

1	CINTA DE CORRER PLEGABLE ELÉCTRICA DOMYOS
1	BICICLETA MONTAÑA 27,5 ROCKRIDER ST 100
1	BICICLETA NIÑOS 16" BTWIN 500 DR. GIRL BLANCA ROSA
1	BICICLETA NIÑOS 16" BTWIN 100 INT BLANCA
1	BICICLETA MONTAÑA MUJER 27,5 ROCKRIDER ST 100
5	JAMONES IBÉRICOS DE BENITO DE 8,5-9 KG.
5	QUESOS CURADOS DE OVEJA BENITO
5	CHORIZO IBÉRICO BELLOTA
5	SALCHICHÓN IBÉRICO DE BELLOTA
5	LOMO DE CEBO IBÉRICO 50%
10	GARRAFAS DE 5L. DE ACEITE VIRGEN EXTRA ILIPA
12	CUBOS DE ALUBIAS BLANCAS DE 2 KG. ILIPA
12	CUBOS DE FABADA EXTRA DE 1,7 KG. ILIPA
12	CUBOS DE LENTEJAS VERDON DE 2 KG.
12	CUBOS DE GARBANZOS EXTRA DE 2 KG. ILIPA
12	BOTES DE MIEL DE 1 KG. ILIPA
12	BOTES DE PIMIENTOS ASADOS DE 670 GR. ILIPA
24	PAQUETES DE CAFÉ NATURAL DE 250 GR.
24	PAQUETES DE CAFÉ DESCAFEINADO DE 250 GR.
12	BOTES ACEITUAS GORDAL RELLENA PIMIENTO 550 GR.
12	ACEITUNAS CHUPADEOS 550 GR.
12	BOTES ACEITUNAS COCKTEL 550 GR.
10	PAQUETES DE MOSTACHONES
10	PAQUETES DE BIZCOTELAS
10	CAJAS DE YEMAS EL ECIJANO DE 16 UNIDADES
1	BILLETE DE 10 DÉCIMOS LOTERÍA DEL NIÑO DEL 13234
1	BILLETE DE 10 DÉCIMOS LOTERÍA DEL NIÑO DEL 13238
1	MALETA 6 BOTELLAS LICORES MAITEINES
20	PAQUETES DE ARROZ PARRILLA 1 KG.
20	PAQUETES DE ARROZ BRILLANTE 1 KG.
10	PAQUETES DE AZUCAR VIVO 1 KG.
36	PAQUETES DE FIDEOS GALLO Nº4 450 GR.
36	PAQUETES DE MACARRONES GALLO 450 GR.
24	PAQUETES DE SPAGUETTIS GALLO 500 GR.
6	LATAS DE ATUN ISABEL 1 KG.
6	LATAS DE CABALLA UBAGO 950 GR.
6	LATAS DE MELVA UBAGO 950 GR.
6	LATAS DE PIÑA EN SU JUGO ALTEZA 820 GR.
12	BOTES DE MERMELADA EXTRA MELOCOTÓN ALTEZA 410 GR.
12	BOTES DE MERMELADA EXTRA FRESA ALTEZA 410 GR.
3	LATAS DE MAIZ DULCE VIVOCHEF DE 3 KG.
3	LATAS DE CHAMPIÑON LAMINADO VIVOCHEF DE 2,5 KG.
3	LATAS DE ALCACHOFAS VIVOCHEF DE 3 KG.
3	LATAS DE ZANAHORIA RALLADA VIVOCHEF DE 3 KG.
6	LATAS DE TOMATE FRITO MARTINETE DE 3 KG.
12	BOTES DE PIMIENTO DEL PIQUILLO DE 185 GR.
3	BOTES DE COLA CAO DE 2,5 KG.
12	LATAS DE LECHE CONDENSADA DE 1 KG.

48	LECHE PULEVA ENTERA DE 1 L.
48	LATAS DE COCA COLA DE 330 ML.
48	LATAS DE COCA COLA ZERO DE 330 ML.
24	BOTELLAS CASERA LIMON DE 1/2 L
48	LATAS DE NESTEA LIMÓN DE 330 ML.
48	LATAS DE AQUARIUS DE NARANJA DE 330 ML.
48	LATAS DE FANTA DE NARANJA DE 330 ML.
24	BOTELLAS DE GASEOSA LA CASERA DE 1/2 L.
24	LATAS DE TÓNICA SCHWEPES DE 330 ML.
24	LATAS DE RED BULL DE 250 ML.
12	NECTAR MELOCOTÓN DE 850 ML.
12	NECTAR NARANJA DE 850 ML.
12	NECTAR PIÑA DE 850 ML.
48	LATAS DE CERVEZA CRUZCAMPO 330 ML.
48	LATAS DE CERVEZA 0,0% CRUZCAMPO 330 ML.
6	BOTELLAS DE TINTO RIOJA RAMÓN BILBAO 75 CL.
6	BOTELLAS DE MANZANILLA SOLEAR 75 CL.
6	BOTELLAS DE CAVA FREIXENET 75 CL.
6	BOTELLAS DE LICOR DE HIERBAS RUAVIEJA 70 CL.
6	BOTELLAS DE ANIS CASTELLANA 70 CL.
6	BOTELLAS DE BRANDY SOBERANO 1 L.
6	BOTELLAS DE GINEBRA BEEFEATER 70 CL.
6	BOTELLAS DE ELIXIR RON LEGENDARIO 70 CL.
6	BOTELLAS DE WHISKY J&B 70 CL.
6	BOTELLAS DE LICOR BAILEYS 70 CL.
5	DETERGENTE EN POLVO ARIEL 82 DOSIS
5	BOTELLAS DE SUAVIZANTE FLOR DE 2,1 L.
9	BOTELLAS DE LEJIA AMARILLA DE 5 L.
12	BOTELLAS DE FREGASUELOS ASEVI 1 L.
12	BOTELLAS DE LIMPIACRISTALES CRISTASOL 750 ML.
6	BOTES DE CHAMPÚ GENIOL FRESA 750 ML.
6	BOTES DE ESPUMA DE AFEITAR LA TOJA 250 ML.
6	BOTES DE LECHE HIDRATANTE ALOE VERA 500 ML.
12	TUBOS DE PASTA DENTÍFRICA COLGATE DE 75 ML.
6	GEL AGRADO ROSA MOSQUETA 1.250 ML
6	JABON MANOS AGRADO 500 ML
1	BOTE DE SAL DE FRUTA
1	CAJA DE AERORED

El valor total de los premios asciende a DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (290.503,90 €). Los premios no podrán canjearse por su valor dinerario.

(*) Inmueble ubicado en la calle Juan de Acurio, 501 - Bq. 11 - 1º D de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), con una superficie construida de 92,04 m², valorado en noventa y cinco mil trescientos cinco euros con veinte céntimos, libre de cargas salvo diversos derechos preferentes del reversionista frente a terceros posibles adquirientes procedentes de las fincas matrices e inscrito en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda (tomo 2361, libro 1408, folio 44, finca registral número 51492, inscripción 12ª). El organizador se hará cargo de los gastos e impuestos derivados de la transmisión del mismo.

CUARTO: DEPÓSITO, PUBLICACIÓN DEL NÚMERO AGRACIADO, ENTREGA DEL PREMIO Y PUBLICIDAD.

Los premios que componen la Rifa estarán depositados en las instalaciones del Asador Restaurante El Paisano hasta el momento de su entrega a los agraciados.

El único agraciado será el comprador de la papeleta coincidente con el número principal (sin la serie) del sorteo celebrado el día 5 de enero de 2024 por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (O.N.C.E.).

El número agraciado en dicho sorteo será publicado en el sitio web www.elpaisano.es y en la página oficial de la O.N.C.E.

La entrega de los premios se llevará a cabo en nuestro establecimiento sito en la Carretera Nacional IV (Sevilla-Cádiz), Km. 588 de Utrera (Sevilla), siendo el agraciado responsable de recoger y transportar a su cargo los premios hasta donde designe.

El agraciado acepta que su imagen sea usada en los distintos medios de comunicación (prensa, televisión, webs, redes sociales, así como cualquier otro) con el fin de publicitar y dar a conocer al agraciado de la Rifa durante los dos años siguientes a la entrega de los premios.

La fecha de caducidad de las papeletas es de 3 meses desde la fecha de celebración del sorteo, en el caso de que no aparezca el agraciado de los premios en dicho plazo la Rifa quedará desierta, pudiendo disponer El Paisano Andaluz, S.L. de los premios libremente.

QUINTO: PARTICIPANTES.

Participarán en el sorteo todas aquellas personas que hayan adquirido alguna papeleta, previo pago de NUEVE (9) € cada una, teniendo prohibida la participación en esta Rifa los menores de edad y los incapacitados legalmente.

SEXTO: FISCALIDAD.

El Paisano Andaluz, S.L. ingresará a nombre del agraciado el importe correspondiente al pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.) que esté en vigor en ese momento. En el caso de que los décimos de Lotería del Niño incluidos como premio resulten a su vez premiados por un importe superior a 2.500 €, la correspondiente retención del I.R.P.F. correrá por cuenta del agraciado.

El Paisano Andaluz, S.L. se hará cargo de los impuestos correspondientes a la matriculación de los vehículos a motor y a la transmisión del apartamento.

En cuanto a los viajes, el vuelo a París (EuroDisney) tiene su salida y llegada en Sevilla y el Crucero por el Mediterráneo tiene su salida y llegada en Barcelona, asumiendo en este último caso El Paisano Andaluz, S.L. los traslados desde Sevilla a Barcelona y desde Barcelona a Sevilla en tren AVE. Correrá por cuenta del agraciado cualquier otro posible gasto de traslado que se origine al lugar de salida y desde el lugar de llegada de los viajes.

SÉPTIMO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este sorteo supone la aceptación íntegra de las presentes bases, que serán públicas y publicadas en el sitio web www.elpaisano.es a disposición de todos los participantes.

En caso de divergencias sobre la interpretación de las bases, serán los Juzgados y Tribunales competentes los encargados de resolver las mismas.

OCTAVO: POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

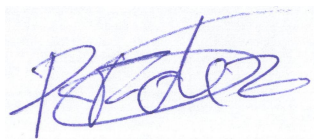
El Paisano Andaluz S.L. cumple con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Para la compra de papeletas a través del sitio web www.elpaisano.es y para el acceso a determinada información y contenido de la misma se pone de manifiesto con carácter previo que el usuario deberá registrarse, aceptando el tratamiento de sus datos personales conforme a la legislación vigente, siendo incorporados los mismos a nuestros ficheros.

En ningún caso El Paisano Andaluz S.L. cederá los datos de carácter personal aportados por el usuario a terceras personas.

Del mismo modo, El Paisano Andaluz S.L. comunica que el usuario puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo certificado de su solicitud a la siguiente dirección: El Paisano Andaluz S.L., C/ Garci Fernández, 1 - 41008 de Sevilla.

En Sevilla, a 10 de marzo de 2023.



Firmado por Josefa Fernández Fuentes (75.407.953-S),
administradora única de El Paisano Andaluz S.L. (B-41.388.976).